

## **BANDO 2**

Ante este inicio de la temporada turística y siendo su sector de gran importancia para el buen desarrollo de la misma, me permito dirigirme a ustedes para solicitar una vez más su colaboración. Cada vez tiene más importancia para nuestra imagen turística la calidad ambiental que ofrecemos. La protección del medio ambiente alcanza no sólo al cuidado que necesariamente debemos tener de nuestro entorno: playas, bosques... sino también a hábitos de limpieza, control de ruidos... Es por ello que le recordamos la conveniencia de respetar las siguientes normas:

**RESPECTAR EL HORARIO DE RECOGIDA DE BASURAS  
PRESENTAR LOS RESIDUOS EN CONTENEDORES DESTINADOS AL EFECTO  
NO UTILIZAR LOS PUNTOS VERDES CREADOS POR EL AYUNTAMIENTO PARA  
VOLÚMENES EXTRAORDINARIOS DE RESIDUOS. SU FUNCIÓN ES ÚNICAMENTE  
PARA PARTICULARES, NO PARA LAS INDUSTRIAS QUE DEBEN ELIMINAR SUS  
ENSERES U OTROS RESIDUOS QUE PRODUZCAN EN VOLÚMENES  
EXTRAORDINARIOS CON SUS PROPIOS MEDIOS.  
MANTENER LOS ALREDEDORES DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EN BUENAS  
CONDICIONES ESTÉTICAS: FACHADAS, JARDINES, ACERAS,...  
CUIDAR ESPECIALMENTE EL NO PRODUCIR RUIDOS MOLESTOS PARA LOS VECINOS  
FUERA DE LOS HORARIOS PERMITIDOS (MÚSICA, TERRAZAS...).**

Si todos colaboramos será más fácil obtener cada día un municipio mejorado en términos de buena imagen turística. El Ayuntamiento pondrá los medios a su alcance para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos, pero es imprescindible la ayuda y colaboración de todos.

Se le recuerda que tiene a su disposición el Teléfono Ambiental para ofrecerle más información. Teléfono Ambiental: 971. 312.612.

Vicente Guasch Tur

Alcalde

SANTA EULÀRIA ÉS COSA DE TOTS